

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

PARA BUENOS GARBANZOS DE CASTILLA LA VIEJA
LA TIENDA DEL CATALAN
 PARA AZÚCARES HABANOS, FILIPINOS Y PUERTO-RICO
LA TIENDA DEL CATALAN
 PARA CHOCOLATES, CAFÉS Y TEES INMEJORABLES
LA TIENDA DEL CATALAN

Y para buenos géneros, buen peso y muchos deseos de complacer á sus parroquianos, sin olvidar la buena COLA para los carpinteros y el ESTA-
 No refinado para los hojalateros por cuenta de las fábricas; la

TIENDA DEL CATALAN de PEDRO COMA FERRER
 CALLE DE PASCUAL (CONTRASTE) 7. 10-1

A LOS HOJALATEROS.

En la calle de la Aurora, núm. 15, se venden latas de petróleo vacías. 6-2

GUERRA A LAS CALENTURAS. Poción Febrífuga.

Único, seguro y positivo medicamento para curar de raíz las INTERMITENTES, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean.

Diez años de éxito positivo.

Tómese como dice el prospecto que acompaña á cada caja y la curación es infalible.

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías.

Precio: 6 pesetas.

Únicos depositarios en toda España y á quien deben dirigirse los pedidos, señores Alomar y Uriach, calle de Moncada, 20, Barcelona. 30-10-20-1

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, leche de cinco meses. Dará razón en el Pajar del Rey la maestra de labor.

Inspección administrativa y mercantil de Ferrocarriles.

Preparación completa para ingresar en el cuerpo. Honorarios módicos. Clases particulares á precios convencionales.

Colegio de las Mercedes. Calle de Santa Quiteria. P-5-1

CLASE DE IDIOMA INGLÉS.

Para el día quince de Setiembre próximo se abrirá una clase de dicho idioma, para seis alumnos, por el profesor don Faustino Madariaga.

Las lecciones serán diarias y los honorarios módicos.

Los que deseen ingresar en dicha clase, pueden dejar su nombre y domicilio en la redacción de este periódico ó en la calle de Isabel la Católica, núm. 6, pral. 2-1

SE ALQUILA la casa núm. 4 de la calle del Crédito Público. Para tratar, calle de San Pedro, 23.

DOÑA JOSEFA BENEITO,

profesora en partos, que estuvo establecida en esta ciudad, calle de S. Antonio, núm. 38, ha regresado de Valencia y ofrece al público su nuevo domicilio, calle de las Balsas, núm. 2. 8-1

MODISTA.—Asunción Sinfuentes, cose á domicilio y en su casa, calle de las Balsas, núm. 2. 3-1

A los tratantes en frutas.

Se vende una partida de uva moscatel real en disposición de exportarla. Para tratar calle de Montijo, núm. 4. Junto al Restaurant del Comercio. 8-2

LO DEL DIA.

Asociación de la Huerta.

El pasado domingo celebró sesión esta sociedad y acordó entre otras cosas convocar á una reunión general de los asociados para el jueves próximo á las diez de la mañana, en el ayuntamiento.

Que á esta reunión—y para fines de gran importancia—traigan los alcaldes pedáneos, presidentes de las juntas de partido, las listas de los cultivadores que ya están asociados, y el acta además, donde conste la opinión que tengan en cada partido respecto á la mezcla del aceite con el pimiento, según se les ha pedido en el cuestionario.

Los alcaldes pedáneos de Nonduermas, Eralta, Raya, Beniajan, Garres, Raal y Beniel, presentarán en dicha reunión, del próximo jueves, los nombres de las juntas respectivas de sus partidos, y los vocales designados para la junta plena ó comisión representativa.

La reunión que anunciamos, y á la que recomendamos que asistan todos los interesados en que la Asociación de la Huerta prospere y tenga gran vitalidad, es muy interesante por dos razones:

Primera: Porque en su espíritu y en su actitud se ha de inspirar el representante que va á ir á Madrid á exponer al Sr. Ministro de Fomento las medidas que podrían adoptarse en beneficio de esta Huerta; y

Segunda: Porque en ella quedará constituida definitivamente dicha asociación y se acordaran las instrucciones generales para reunir los datos que han de resolver en su día las dos cuestiones vitales que afectan á los colonos murcianos, que son las cosechas de seda y del pimiento.

Si por cualquier motivo, no pudiesen venir á esta reunión los vocales designados ya para que formen parte de la junta central, las juntas de partido designarán otros que les sustituyan, con el objeto de que no quede ninguna parte de Huerta, sin representación en esta reunión magna.

Por acuerdo de la junta central remitimos un número de este periódico á los alcaldes pedáneos asociados, con el objeto de que se den por enterados y citados por la presente circular, á fin de ahorrar gastos y trabajo.

El nuevo gobernador.

Gobernador de la provincia es hoy nuestro amigo D. Eduardo Pardo, ingeniero jefe de montes de este distrito.

Es un nombramiento que lo hemos sabido con gran satisfacción, como lo sabrán hoy igualmente todos los murcianos.

El Sr. Pardo, en el gobierno civil, no representa personalidad, ni partido, ni fracción política, como tal autoridad. Representa á Murcia, gobernándose á sí misma, por medio de uno de sus buenos hijos.

Por lo mismo, teniéndolo como lo tenemos por nuestro, nos hacemos solidarios de su gestión gubernativa, que además de prudente y honrada, que lo será, deseamos que sea fecunda y brillante, por la parte que nos toca.

Nuestra leal enhorabuena al señor D. Eduardo Pardo.

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Solís, se tomaron los siguientes acuerdos.

Quedar enterado del oficio de la Delegación pidiendo se designe á un concejal para formar parte de la comisión de afors de alcoholes.

Aprobar la cuenta de gastos de secretaría correspondiente al mes último.

Abonar á D. José María Alarcon la parte correspondiente á los gastos hechos en la recomposición de un cauce en el camino de Tiñosa.

Conceder varios permisos para ejecutar obras particulares.

Aprobar el sorteo de asociados que han de formar en el actual año económico la junta municipal.

Conceder á Francisco Garre, cierto terreno del ayuntamiento para edificar en el partido de Torreagüera.

Encargar al maestro aperador don Santiago Martínez, la construcción de un carro por 1.500 pesetas.

Autorizar á la junta del cementerio para que cerque las zonas de enterramientos y ejecute otras varias mejoras.

Conceder á D. José Martínez Tornel 250 pesetas, como subvención al próximo Certamen anual de EL DIARIO DE MURCIA.

Confirmar el nombramiento hecho por la alcaldía de médico del segundo distrito de esta capital á favor de D. Miguel Baró.

Autorizar á la alcaldía para que nombre una comisión de extinción de langosta, en vista de la aparición de dicha plaga en este término.

Admitir como vecino de esta ciudad á D. José Lizana, que lo ha sido de La Unión.

A propuesta del Sr. Salmeron, se acordó engravar parte del paseo del Marqués de Corvera, á condición de que los dueños de las fábricas en él enclavadas y el jefe de estación, contribuyan á esta mejora.

El Sr. Lopez Gomez, propuso, en

vista de los abusos que dijo haber presenciado, por parte de los tartaneros, se forme una tarifa que normalice los precios, acordándose que la comisión se encargue de formarla.

Junta de asociados.

Los contribuyentes asociados que con el ayuntamiento han de formar la junta municipal para el actual año económico, son: D. Tomás Erades, D. José Erades, D. José Mollá, don José Vazquez Garcia, D. Francisco Pato Quintana, D. Bartolomé Benitez, D. Pedro Antonio Zaragoza, don Juan Jover Megias, D. Epifanio Esteve, D. Manuel Amat, D. Miguel Soro Piqueras, D. Eugenio Bañon, D. Fernando Flores Martinez, don José Lison Gimenez, D. Antonio Miñano Tejero, D. José Rodenas Martinez, D. Juan Guillen Artés, don José Ruiperez Melgarejo, D. Juan y Don José Lopez Marin, D. Francisco Moreno Garcia, D. Francisco Carrillo Garcia, D. Alonso Palazen, D. Antonio Alarcon Belmonte, don José Abellan Lopez, D. Joaquín Alcaraz Mondejar, D. Antonio de la Peña Diaz, D. Mariano Baleriola Albaladejo, D. Miguel Gil de Pareja, D. Antonio Vivancos, D. Gabriel Guillen Soler, D. José María Costa Lopez, D. Valentin Arroyo y Cebador, D. Antonio Bernal Pina, D. José Antonio Ruiz Gomez, D. Gabriel Lujan, D. Santiago Gimenez Delgado, D. Antonio Fontes Contreras, D. Blas Moreno Bastida, D. Francisco Gimenez Terrer, D. José Perez, D. Antonio Cuenca Garcia y don Francisco Torres Pellicer.

PLANO DE LA POBLACION.

Sr. D. José Martínez Tornel.
 Murcia Agosto 11 88.

Muy señor mio y amigo: Si de la costumbre se hace ley, y de lo ofrecido resulta deuda, me encuentro en la idem con V. y los condescendientes lectores del DIARIO, y aunque sea poco, y no muy bueno, me fuerza el compromiso indicado á escribir algo sobre la tan traída y llevada cuestión «Plano de Murcia».

Un poquito de prólogo.

En mi juicio, estimo como cosa fácil y hacedera el concluir un empezado artículo para un periódico, por que cual práctico sastre puede cortarse por donde se quiera; pero tambien aprecio que el punto mas trabajoso del mismo, debe de ser el comienzo de ese necesario artículo; por que según sea su preliminar, así será tambien la prevención mas ó menos favorable con que el público querrá y podrá covijarla en su habitual indiferentismo, y mas si el que lo suscribe, no ha alcanzado renombrada reputación de docto ó de literato. Los años que tanto demuestran me han hecho ver á infinidad de personas que antes de penetrarse de la síntesis de un comunicado buscan el pié del mismo ó sea la firma que lo

autoriza, y en mi concepto no es lo más trascendental el que dejen de leerlo, si lo es, que por la firma, les sea suficiente y sobrado para formar opinion. Cosas del mundo... mejor dicho, de los hombres, á los que debo dejar con sus inclinaciones por mas que por benignidad y gracia yo quisiera reformar esta costumbre mereciendo una excepcion en pró de lo que sin galanura, pero lleno de buen deseo y gran verdad, les ofrezco y someto á su apreciacion. Voy al objeto de este comunicado y entro en materia.

Sabido es que el grado de cultura, civilizacion é higiene de una poblacion, en nada se refractan tanto como en ese mismo pueblo continente de los que le pueblan ó habitan.

Y tal es así, que la higiene, la civilizacion y la cultura han tenido que inmiscuirse y reembutirse de las poblaciones para enmendar y corregir los defectos, desterrar los vicios y procurar el embellecimiento ú ornato, de que adolecian y carecian las poblaciones de antiguo origen ó fundacion, que á nada bueno son apropiadas y si son causa y principio de muy perniciosas y lamentables consecuencias, con su modo de existir por la edificacion que en los siglos de ignorancia y barbarie les obligó á ser de esta manera.

Nada hay que facilite y alcance mas inmediatamente el mejoramiento de las poblaciones, como la verificacion del plano oficial de las mismas, porque á todas horas y la simple vision del dicho plano, hace resaltar y acusa las anomalías, defectos y vicios que le son peculiares, al propio tiempo que las afecciones del alma se incitan en favor de las mejoras reclamadas, y se pronuncian en beneficio de aquellas. Por que ¿quién no quiere, apetece y coadyuva al bien del prógimo? ¡Los incivilizados!

Que la posesion del plano oficial de la ciudad, es apetecido por particulares, por sociedades y por las autoridades, es cosa que por bien sabida debe callarse; así como tambien que la opinion pública lo exige, por que aunque no estime en todo su alcance, las consecuencias y resultado que lleva consigo, presiente su necesidad y utilidad.

En el plano geométrico oficial de las poblaciones, fué reconocido como de utilidad y necesidad por el Gobierno, el Consejo de Estado, Academia de San Fernando y por la junta consultiva de Policia Urbana, és notoriamente sabido y no he de apuntar aquí las leyes que rijen al caso, recomendando su verificacion en todos los pueblos de crecido vecindario, haciéndose mas obligado este cumplimiento en las capitales de provincia; y mas apetecido y necesario cuanto mayor ansia siente un pueblo por moralidad administrativa; y cuanto mayor sea el anhelo de un ayuntamiento por verse libre de pleitos, cuestiones y chinchorrerías, que todos se aunan en desprestigio y descrédito suyo.

Ahora bien, recopilando resulta que la mayor autoridad de la nacion, que las academias, que la junta consultiva de policia urbana, que las sociedades particulares, que las individualidades y, por otra parte, que el alcalde y los concejales, presienten, reconocen y quieren esto mis-

mo; ¿qué óbice, qué razen justa y suficiente hay para que este nuestro ayuntamiento de Murcia, no se encuentre ajustado á la prescripcion legal superior del 23 de Julio de 1846 y otras, para que tambien posea cosa tan notoriamente justa como su plano oficial?

Conozco á fondo estas causas pero no me toca á mí, en este escrito y en este periódico, exponerlas; yo las enageno al tiempo y este se encargará algun dia de esplanarlas.

Que ocasion tan propicia y adecuada será la de que una vez terminado el plano, el verdadero plano de la poblacion, se le presentara al arquitecto municipal, para justificar una vez mas su ganada reputacion, señalando las nuevas alineaciones de ensanches y cerramientos, fijando las categorías, anchos y rasantes de las calles, indicando los alcantarillados nuevos en prolongacion de los existentes, designando en el nuevo plano los sitios, para instalar mercados modernos, casas de socorro, perfeccionadas escuelas y otras mil dependencias municipales.

Y cuando ya esté todo realizado, se exponga al público por término de un mes, para oír y atender á los perjudicados ó dañados, y ultimando todos los demás trámites y precedentes que las leyes prescriben, con lo cual (*¡lástima grande no sea verdad tanta belleza!*) como el plano así acabado causa ejecutoria, se cortan, au-**yent**an y destierran las cuestiones, litigios y murmuraciones, muchas veces injustificadas, pero que deben de ser de enfado y de aburrido para el ayuntamiento el que entraria de lleno en terreno de la legalidad y obediencia á sus superiores, y con ello daría á sus administrados saludable ejemplo en el proceder, para que todos aquellos por quien él admistrara prestasen voluntaria aquiescencia y conformidad á los acuerdos que de él emanara.

Desconozco, si el deseo que impulsa á este comunicado, me tendrá obcecado; pero veo que el dilema es claro, conciso y correcto; ó el ayuntamiento de Murcia quiere, ajustándose á lo prescrito por las leyes, tener el plano oficial, ó quiere la continuidad de lo actual, en cuyo caso cada cual podrá deducir y sacar la consecuencia que estime mas justificativa ó apropiada al proceder del acuerdo del ayuntamiento.

Y como quiera que esto no tiene vuelta de hoja, doblo la misma de esta, recabando para el mismo y mal pergeñado escrito la indulgencia que necesita; me despido de V., Sr. Director, deseándole tantos años de buena vida como pasarán sin que tengamos el plano geométrico oficial, si se atiene que en 42 años aun no ha podido ó querido ampararse y supeditarse á lo preceptuado nuestro ayuntamiento.

Soy de V. su atento y afectísimo s. s. q. s. m. b.

MIGUEL EDUARDO SPITERI.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

—El estado del banderillero Rafael Sanchez (Bebe) parece relativamente satisfactorio. El pié izquierdo en que ayer se observaron manchas sospechosas ha sido operado hoy y se le han extraído pequeñas cantidades de pus.

Ha pasado la noche tranquilo y continúan la pierna herida y el pié en su calor natural sin producir mas que una leve molestia al enfermo, que mañana saldrá para Córdoba con su madre y su primo el Dr. D. Francisco Sanchez.

CARAVACA.

Es objeto de vivos comentarios el aparente quietismo de las autoridades de este pueblo respecto de la desproporcion considerable que existe entre el precio del pan y el del trigo.

El pan continua vendiéndose á 25 cénts. y el trigo de 8 pesetas 75 céntimos á 9.

—El miércoles por la mañana falleció, despues de largos sufrimientos, el escribano de actuaciones de este juzgado D. Pedro Leante y Hervás.

—La tos ferina se ha presentado en muchos niños de esta poblacion.

—La depreciacion considerable de los cereales hace que los labradores estén poco satisfechos de la cosecha, que aun cuando regular en la cantidad de especie, es insignificante reducida á dinero, pues apenas si podrán sacar para el pago de las contribuciones, que por desgracia aquí son tan subidas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de Agosto de 1888.

Ha comenzado en el Vaticano la distribucion á las iglesias de los ornamentos y vasos sagrados regalados al Pontífice y que figuraron en la Exposicion Vaticana.

El número de las demandas ha sido grandísimo de todas partes del mundo. La nacion que menos peticiones ha hecho—sólo cinco ó seis—es España, que envió muchísimos donativos, en términos que en la Exposicion hizo uno de los más brillantes papeles: ha sido la más discreta y modesta de todas en pedir.

—Se trata de organizar en Barcelona un congreso harinero, á cuyo objeto se ha nombrado una comision que prepare los trabajos y redacte la circular de convocatoria.

—No publica hoy aun «El Imparcial» la carta anunciada de Pontevedra; pero hoy se han recibido en Madrid varias cartas de Pontevedra y otras poblaciones inmediatas, en las cuales se confirma—lo cual hemos visto nosotros con amargura—que el Sr. Montero Rios ha enviado, en efecto, su dimision, el dia 7 ú 8, al señor Alonso Martinez.

—Esta mañana, á las once, ha terminado el recuento de votos obtenidos por los candidatos que lucharon en Madrid el domingo pasado.

Presidió el acto el juez decano señor Fonseca, el cual, en vista del resultado de la votacion, proclamó diputados á los Sres. Suarez Guanés y Ducacal.

—Continúan en Barcelona las sesiones del Congreso pedagógico, habiéndose discutido en la última la conveniencia de la unificacion de los procedimientos de enseñanza en sus tres grados.

—Se ha trasladado á la Moncloa el Sr. Canalejas, donde terminará el estudio de varios trabajos importantes relacionados con el fomento de los intereses morales y materiales del país.

—Parece que en vista de la poca venta que obtienen los billetes para los sorteos de loteria que se verifican

por el nuevo sistema de irradiacion, muy pronto se dará por terminado el ensayo.

—Ayer publicaba «El País» un artículo violento contra el Sr. Silvela, por considerarlo amigo de «la justicia histórica» (es la frase ahora de moda) y poco idóneo para la accion popular, y hoy el mismo colega zorrillista publica otro artículo lleno de retencencias contra el dignísimo presidente del Supremo, Sr. Montero Rios.

Y, sin embargo, todavía dice á trechos que la accion popular, y cuanto se ha escrito con ocasion del crimen de la calle de Fuencarral, nada tiene que ver con la política de los partidos.

—El Manifiesto de la prensa integrista, redactado por el Sr. Necedal; verá la luz de un dia á otro.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.

Temperatura mínima, 17'5. Máxima á la sombra, 32'9. Media, 25'2. Máxima solar, 43'8. Mínima del suelo, 16'1.

Presion á las 9 de la mañana, 765'8 mm. A las 3 de la tarde, 764'4 mm. Media 765'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 66'. A las 3 de la tarde, 54'. Media, 60.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N.E.; por la tarde, viento moderado de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente; por la tarde, despejado completamente.

Evaporacion de ayer, 10'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

El domingo tuvimos el gusto de saludar al Sr. Obispo de esta diócesis, á quien invitamos para que cooperase de varios modos al mejor éxito de nuestro certámen. Nuestro prelado estuvo, como siempre, muy bondadoso con nosotros y nos ofreció acceder á nuestros deseos, en cuanto le sea posible, pues tiene anunciada su visita pastoral al arciprestazgo de Chinchilla y otros para el dia 26 del corriente. Sin embargo, es posible que presida los exámenes generales de niñas y niños que han de verificarse en el Instituto el domingo primero de Setiembre que es el dia 2. Tambien nos dió libros de buena lectura, lujosamente encuadernados, para premios á niños, y 250 pesetas, para que costeemos un objeto, como premio á la mejor poesia religiosa que se presente «A la Virgen de la Luz» y el resto para que lo dediquemos á lo que más falta nos hiciere en dicho certámen.

Conste nuestra gratitud para con el Sr. Obispo, por todas sus deferencias y atenciones.

Ayer tarde se verificó el entierro del anciano y querido médico don Antonio Barrera, cuya muerte ha sido generalmente sentida. Enviamos á su viuda desconsolada y afligidas y buenas hijas, nuestro mas sentido pésame, por la irreparable pérdida que han experimentado.

La sociedad arrendataria de Aguas de Santa Catalina ha publicado una circular que ha distribuido al vecindario y facilitará á quien la desee, dando nuevas y mayores facilidades á los que quieran tener en sus casas el goce y disfrute de tan buen agua,

pues ofrece agua constante y á caño libre, por una cantidad relativamente insignificante. Llamamos la atención de los propietarios sobre dicha interesante circular.

Anteanoche dió una caída una señora en la baldosa que, para recomponerla, se ha levantado en la calle de los Apóstoles. La señora se lastimó una pierna.

Se nos ha manifestado que la comisión provincial ha autorizado la salida á Caudete de la banda de la Misericordia, en los días de feria, después de haberse cerciorado de que ninguna corporación, ni empresa, la ha solicitado en dichos días, ni para que concurra á la plaza de toros, ni á la Glorieta ni á ninguna parte.

Ha sido nombrado médico titular del segundo distrito de esta capital, el Sr. D. Miguel Baró, por fallecimiento de D. Antonio Barrera Pérez, que desempeñaba esta plaza.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de ordenanza de la subalterna de Cartagena, á favor de D. Fernando Monerri, nombrándose para dicha plaza á don Juan Menchon Pico.

Anteayer tarde desde uno de los balcones del Valle, tuvo la desgracia de caer un niño de nuestro amigo y compañero D. Gabriel Balero, habiéndose producido fuertes contusiones, apesar de haber caído sobre una tartana situada junto al edificio. Nos alegraremos de la completa mejoría del niño, y que no tenga mas consecuencias esta desgracia.

D. José Lizana ha solicitado al ayuntamiento se le admita como vecino de esta capital.

Las visitas giradas durante los últimos ocho días á las expendurias de carne, no han ofrecido novedad alguna.

Durante la segunda semana de este mes se han recaudado en las aduanas de esta provincia 80.193'45 pesetas.

El ayuntamiento de Abarán ingresó ayer en la administración de Impuestos 900 pesetas por cuenta de su cupo de consumos.

Ha sido declarado cesante el ordenanza de la subalterna de La Unión D. Antonio Martínez.

Anoche quedó constituida en el barrio de la Merced la comisión organizadora de las fiestas de calle que han de celebrarse en obsequio á su patrona Nuestra Señora de las Mercedes en los días 22, 23 y 24 del próximo Setiembre. Componiendo dicha comisión jóvenes todos de aquel barrio y entusiastas por su patrona, no dudamos han de ser lucidísimas.

El lunes á las tres de la madrugada, falleció víctima de una larga y penosa enfermedad, D. Alfonso Valdés Arcos, padre de nuestro querido amigo D. Antonio Valdés Gimenez; tanto á él como á su querida familia les acompañamos en el justo dolor que experimentan.

SUBASTA.—Alcaldía constitucional de Murcia.—El día 25 del actual, á las 11 de la mañana, tendrá efecto en estas Salas Consistoriales, bajo mi presidencia ó la del teniente Alcalde en quien delegue, la subasta para la construcción de fosas-nichos en el Cementerio de Ntro. Padre Je-

sús, bajo el tipo de 6.998 pesetas 89 céntimos, con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La licitación será por proposiciones verbales y pujas á la llana, haciéndose aquellas con sujeción al modelo correspondiente.

El que quiera tomar parte deberá presentar antes en un pliego abierto su cédula personal y el resguardo acreditando haber consignado en la Depositaria municipal el 5 por 100 de la referida cantidad que sirve de tipo, como fianza provisional, la cual se ampliará hasta un 10 por 100 después de la adjudicación.

No se pondrá en posesión al rematante y sufrirá las consecuencias determinadas en el art. 23 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presenta oportunamente el recibo de haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín oficial.»

Murcia 13 de Agosto de 1888.—*José M. Solís.*

En la presente semana quedarán terminados los tres corrales que se están construyendo en la plaza de toros.

Hacia ya muchos años, según nos aseguran, que la romería de San Cayetano no había estado tan concurrida como anteayer. Creíamos nosotros que la tal romería estaba, como otras tradicionales fiestas, en baja. Pero el domingo en la siesta, cuando veíamos bajar por el Puente á la plaza de Palacio multitud de familias de la huerta y marchar en tartanas y en borricos á Monteagudo, á despecho del caneo y del polvo asfixiante del camino, nos convencimos de cuán arraigadas están aún ciertas costumbres y de cómo es la verbena de San Cayetano, acaso la que ofrece mayores alicientes á nuestros huertanos. De esta ciudad no faltó gente tampoco, no habiendo ocurrido, por fortuna, á pesar de tanta concurrencia, y de las alegrías propias de estas fiestas, ninguna de esas desgracias que ha habido que lamentar otros años.

Desde hace unos cuantos días, viene experimentando una notable mejoría, en la herida que padece, el arrendatario de los consumos señor Caballero.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Decreto declarando fenecido el expediente de registro para la mina «La Mosca.»

Precios medios que en la provincia han tenido los principales artículos de consumo en el pasado mes.

Estado de los aprovechamientos en los montes públicos de esta provincia, para el presente año forestal.

Relación nominal rectificada de los interesados en la expropiación que ha de hacerse en Alcantarilla para la construcción de una plaza de abastos.

Subasta en Calasparra y Hellín para enagenar los espartos del Bancal del Cerveral.

Edicto conminando con el apremio de tercer grado, á los propietarios de minas que antes del día 20 no satisfagan en la tesorería el primer trimestre por cánon de superficie.

Anuncio de la cobranza del impuesto de consumos en el extrarradio de Molina.

Acuerdos del ayuntamiento de Alhama en el mes de Julio.

Cuenta de lo gastado en una semana en las obras municipales de esta ciudad.

Requisitorias: del juzgado de Andújar, llamando al húngaro, vecino de Murcia, Matías Demétrio; de Cartagena, á José Miriñaque y Manuel García; de Mula al gitano llamado El Madrileño y á los autores del robo de una mula en el caserío de Yechar; de Loja á Juan García Molina; de Alhama, á Juana Fregenal y Francisco Pugereros y de San Juan recomendando la captura á los autores del robo de una caballería en Sangonera.

Subasta de bienes embargados en el Llano de Brujas por débitos de contribución.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo D. Francisco Tejera, á quien de veras daríamos la enhorabuena por su regreso á la madre patria, si no fuese por la causa que lo ha motivado, la cual no es otra que una rebelde enfermedad de su apreciable esposa, en virtud de la cual viene obligada, por prescripción facultativa, á pasar en esta ciudad el próximo invierno.

Creemos que el Sr. Tejera, antiguo profesor de la Academia de Ingenieros militares y director después de otras preparatorias en Madrid y en el Escorial, aprovechará esta ocasión para complacer á algunos amigos que desean abra, siquiera no sea mas que durante el año próximo y lo que resta del actual, un centro de enseñanza donde los jóvenes murcianos tengan con la garantía del nombre de dicho profesor, seguridad de éxito para el ingreso cada día más difícil, en las carreras especiales.

Se ha repartido el último número de la «Última Moda», cuyo regalo es un pliego de varios dibujos, con cifras y otras labores.

No todos los asociados de la sociedad que hoy representa á la Huerta, son acérrimos partidarios de que se prohíba en absoluto la mezcla del aceite al pimiento; pues aunque crean que sería lo mejor y el bello ideal, no creen conveniente llegar á él, por medios violentos y atropellados.

En los periódicos de Torrevieja hemos leído con gran satisfacción la reseña de un banquete dado en honor de nuestro buen amigo y paisano D. Pascual María Massa. Asistieron á este banquete periodistas y personas de representación de la localidad, los cuales dedicaron entusiastas brindis al Sr. Massa, correspondiendo éste, á las deferencias que mereció de todos, en un brindis resumen, lleno de elocuencia y de la sinceridad noble que tiene para todo nuestro querido amigo.

Se ha abierto el abono de sillas en el paseo para los días de la próxima feria, teniendo derecho el abonado á ocuparlas por tarde y noche. Se admiten encargos calle del Trinquete, sastrería, y calle de Pascual, sastrería.

Ayer publicó el «Boletín» la relación de los propietarios á quienes se les han de expropiar sus fincas para construir en Alcantarilla una hermosa plaza de Abastos. Esta se levantará en la calle Mayor y las casas que han de expropiarse son las señaladas

con los números 56, 58, 60, 62 y otra sin número.

Se está variando la situación de las farolas del gas de la Glorieta; variación que consiste en ponerlas todas á línea y en estrechar el terreno que ocupan, con objeto de dejar las entradas del paseo libres de todo tropiezo para la próxima feria. En breve se colocarán los aparatos para los arcos de luz que han de instalarse de farola á farola.

Hoy sale para Alicante el ex-gobernador de esta provincia Sr. Ruiz Martínez, á quien sentimos no haber podido despedir.

El simpático aficionado conocido por *Memento*, que ha tomado parte como picador en una de las corridas de Cartagena ha solicitado y conseguido de la Cooperativa de Empleados, autorización para picar en las tres corridas de la próxima feria de esta ciudad. Este será un nuevo atractivo del espectáculo, pues los que han visto picar á Ramirez, dicen que el chico aprovecha.

El precio máximo del trigo, durante el pasado mes, ha sido el de 21'62 pesetas, en Cieza; el mínimo 17'20, á que se ha vendido en la capital. La cebada ha tenido mayor precio en Cartagena, 10'50 pesetas, y mas bajo en Totana, 6 pesetas 75 céntimos.

Ha regresado de Barcelona á donde marchó á visitar la Exposición, nuestro apreciable amigo el joven D. José Casalins, á quien agradecemos el recuerdo que de allá nos ha traído.

Anteayer mañana volvió á reunirse en el ayuntamiento, la asociación de Agricultores, en la cual se acordó ocuparse primeramente de la cuestión pimiento y tomar parte en la campaña iniciada contra las adulteraciones. Esta semana quedará legalmente constituida dicha asociación.

Ha sido aprobado en definitiva por el ayuntamiento, el plano de alineación de la ronda de Garay en el trayecto de la calle de S. José á la Puerta de Orihuela.

Hoy se verán en la audiencia una causa por hurto y otra por lesiones. En ambas será defensor D. Antonio Saenz de Tejada y procurador don Carmelo Gonzalez.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: ES-PA-DA. OTRA.

«Una» y «tres» es instrumento poético musical, la «segunda» es un pronombre, y la «todo» es un frutal.

Fábrica de aserrar maderas titulada S. José, calle de la Acequia, 14.

En este antigua y acreditado establecimiento se hace, desde 1.º del presente mes de Agosto, el trabajo á los precios siguientes:

Hilo de trepa, á 50 céntimos de real.

Id. de listón, á 20 id. id.

Trabajo por horas, á 10 rs. una.

Se anuncia para la próxima temporada un completo surtido de cajas de naranjas de todas clases á precios mucho mas económicos que los hasta ahora conocidos y que se detallarán oportunamente.

4-3-x

BAÑOS DE ALCAZAR.

Se hallan abiertos al público, perfectamente aseados y con esmerada limpieza, á los económicos precios de costumbre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Eusebio mr. y cfr., San Atanasio y San Calixto.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.
En la primera por D. Angel Santiago Orts y Torralva.
Y en la segunda por D. Luis Grech y Martinez.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol, no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

JARABES REFRESCANTES

Basta poner una cucharada de este jarabe en un vaso de agua, para obtener un excelente refresco muy agradable.

JARABES DE RECREO

QUE SE ELABORAN.

Fresa, Agraz, Horchata, Azahar, Cidra, Limon, Naranja, Granada, Zarza etc. etc.

Farmacia de Ruiz Seiquer, S. Bartolomé, 10.

A. PASCUAL SUAREZ CIRUJANO DENTISTA.

Se hacen todas las operaciones de la boca por la anestesia local ó sea sin dolor.
Ferrería, 2, pral. Murcia
15-8

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33. 15-9

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE DIONISIO RUIZ



Calle de S. Judas, num. 4.
Se hacen puertas onduladas de acero.
15-15

PILDORAS DE BRISTOL. Licor Depurativo



VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)
DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Curan todos los desarreglos biliosos, curan con celeridad todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomiendan tan excelente medicamento.
Se hace descuento á los farmacéuticos.
12-4

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás.
Val de San Antolin, 27

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
MES DE AGOSTO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz.**

El 20, de Santander el **CATALUÑA**

El 30, de Cádiz el **ANTONIO LOPEZ**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor **Mendez Nuñez.**

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 24, de Barcelona el **Santo Domingo.**

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
El 10 y 30, de Cádiz el

RABAT.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

MOGADOR.

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de

Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá:

- De Génova el día 9.
- De Marsella el 11.
- De Barcelona el 13.
- De Málaga el 15.
- De Cádiz el 17

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.
Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

EL GRAN BARATO DE RAYNELI.

Se han recibido 72.000 pares de pen-

dientes de doble fino en bonitos dibujos ó modelos á 10 céntimos el par.

40.000 alfileres para corbats en dublé y coral, nacar y brillantes, agata y piedras finas, á 10 céntimos uno.

Abanicos de la Exposicion de Barcelona, á 20 céntimos.

Sombrillas de dos telas, para caballero, á 7 rs.

Los superiores paraguas de alpaca, á 6 reales y 3/4.

Las horquillas rizadas invisibles, á 2 céntimos paquete.

Navajas de nacar, á 1 real.

Peines de goma, á 5 céntimos y un millon de artículos mas barato que todos.

El Gran Barato de Rayneli.
CALLE DE STA. ISABEL, NÚM. 3. FRENTE A LA PLATERÍA. 27-8

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Rambla de Churra, casa de Manuel el aperador.

OTRA.—Hay una para casa de los padres. Darán raáon. plaza del Lucero, preguntando casa del Bolo. 2-2

CHOCOLATES



DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
En Murcia, Droguería Catalana, Plaza Nueva.

GASET, FOMERO Y COMP.ª
Cristina, 9. Barcelona.
Servicio especial de trasportes, combinados de domicilio á domicilio.
Agentes de aduanas y consignatarios de vapores.
Representante en Alicante, D. José Font y Rudá. En Murcia, D. Antonio Martínez Gonzalez,
Se replica á los señores comerciantes que reciban géneros por Barcelona manden entregarlos en dicha agencia.

Denticina estomacal infalible.

El salvador de los niños ó remedio heroico y seguro para combatir todos los accidentes que puedan ocurrir durante el periodo de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: desaparece la diarrea y los dientes brotan con facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben Cartagena. San Anton. Depósito en Murcia. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. 12-4

CENTRO DE LA MODA

Sastrería y Camisería de Eduardo Gomez.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público las novedades mas recientes de la temporada, y el mismo tiempo obsequia á todo el que haga algun encargo con 6 fotografías nort americanas hechas por el inteligente fotógrafo Sr. RIBERA.

CATRES. Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.

Capresonapa su ese sainet de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2 reales en esta imprenta.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.